

# LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES Y LOS DERECHOS DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Curso 2011/2012

(Código: 26601210)

## 1. PRESENTACIÓN

El presente curso se plantea presentar la aplicación de los Derechos Humanos en el ámbito sanitario, tanto en las personas de los pacientes como de los profesionales de la sanidad.

PROFESOR:

Rafael Junquera de Estéfani, Doctor en Derecho desde 1997, Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Perteneció al Grupo de investigación en Derechos Humanos y Bioética de la UNED.

Se ha especializado en la investigación de temas relacionados con la Filosofía del Derecho, con Derechos Humanos y con temas de Bioética, dando lugar a más de treinta publicaciones entre libros, monografías y artículos, entre las que destacan: *Reproducción Asistida, Filosofía Ética y Filosofía Del Derecho*, “Los Derechos Humanos: criterios referenciales para la Bioética”, “Un puente entre dos riberas: Los derechos humanos entre el derecho y la bioética”, “La Paz: ¿Derecho, valor o instrumento?”, *Algunas cuestiones de Bioética y su regulación jurídica, Bioética y Bioderecho*, etc.

En la Facultad de Derecho de la UNED ha dirigido y dirige cursos de doctorado y de postgrado oficial relacionados con los Derechos Humanos y con las implicaciones entre Biotecnología, Ética y Derecho, así como diversos trabajos de investigación y Tesis Doctorales sobre la misma problemática.

Codirige e imparte docencia en los siguientes cursos: curso de *especialista en Derechos Humanos*; curso de *experto de Bioderecho*. Dirige e imparte docencia en un *curso de Master en Comités de Ética*, todos ellos en la UNED.

Colabora como profesor en el Master de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas.

Ha participado como profesor invitado en el Instituto Superior de Ciencias Morales de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid), dirigiendo varios seminarios y cursos sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, la Reproducción Humana Asistida, la Manipulación Genética, La Bioética y el inicio de la vida, etc.

Ha dirigido y coordinado numerosos cursos de verano y de extensión universitaria en la UNED

Es miembro del Consejo Asesor de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas. Es vocal del Comité de Ética de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para la Provincia de Castilla.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN



La medicina ha cambiado sustancialmente durante las últimas décadas del siglo XX. En estos inicios del siglo XXI ya se habla no sólo de una medicina terapéutica, ni tan siquiera de una medicina preventiva, sino que se habla de medicina predictiva y de medicina regenerativa y genómica. La nueva situación creada por los avances biomédicos ha variado el ámbito de las relaciones dentro de la sanidad. Los sujetos ya no son sólo el médico y el paciente, aparecen otras *figuras tipo*: el *usuario*, el *investigador*, el *ciudadano*, el grupo o *colectividad*, las *generaciones* presentes o futuras, etc. En este contexto irrumpen con gran fuerza los Derechos Humanos. Todos los ordenamientos jurídicos empiezan a contar con normas de sanidad, normas de autonomía del paciente, normas de voluntades anticipadas..., que recogen artículos dedicados a la protección de aquellos derechos que pueden afectar de manera más directa a los seres humanos como destinatarios últimos de las ciencias biomédicas. El curso abarcará esta problemática a través del material recomendado, el curso virtual y la página Web personal del profesor.

Ese curso queda contextualizado según el siguiente cuadro:

<i>Perfil de la titulación</i>	<i>Perfil de la materia</i>
Conocimiento de la teoría de los derechos humanos	Conocimiento de la aplicación de la Teoría de los derechos Humanos en el ámbito sanitario Conocimiento de las nuevas categorías de los Derechos Humanos
Conocimiento de la aplicación de los Derechos Humanos en el campo del Bioderecho	Conocimiento de los Derechos de los pacientes y de los profesionales sanitarios Conocimiento y delimitación de los sujetos de los derechos sanitarios
Conocimiento del Bioderecho	Conocimiento de los principios de autonomía e información, libre ejercicio profesional, beneficencia, intimidad y justicia
Conocimiento de las relaciones entre: Derecho, Derechos Humanos, Bioética y Bioderecho	Conocimiento de los retos que la sanidad plantea al Derecho

### 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los únicos prerrequisitos que se requieren para iniciarse en el seguimiento de este curso son poseer conocimientos previos de Derecho

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de la aplicación de la Teoría de los derechos Humanos en el ámbito sanitario.
- Conocimiento de las nuevas categorías de los Derechos Humanos.
- Conocimiento y delimitación de los sujetos de los derechos sanitarios.
- Conocimiento de los Derechos de los pacientes y de los profesionales sanitarios.
- Conocimiento de los principios de autonomía e información, libre ejercicio profesional, intimidad y justicia.
- Conocimiento de los retos que la sanidad plantea al Derecho.

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. LOS DERECHOS HUMANOS Y LA MEDICINA: 1.1 Concepto y Clases; 1.2 Derechos Humanos y Bioética; 1.3 Derechos



Humanos y Medicina. 2. DERECHOS DEL PROFESIONAL SANITARIO: 2.1 Libertad de investigación; 2.2 Libertad de decisión. 3. DERECHOS DEL PACIENTE CAPAZ: 3.1 Libertad, autonomía y consentimiento; 3.2 Información; 3.3 Intimidad. 4. DERECHOS DEL PACIENTE INCAPAZ: 4.1 Libertad, autonomía y consentimiento; 4.2 Información; 4.3 Intimidad.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [RAFAEL JUNQUERA DE ESTEFANI](#)

## 7.METODOLOGÍA

METODOLOGÍA y ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje del estudiante se favorecerá según la siguiente metodología:

Metodología	
<i>Recensiones, seminarios, búsqueda de fuentes, estados de la cuestión</i>	<i>Realización de comentarios de libros, elaboración de elencos bibliográficos, análisis de la realidad</i>
<i>Aprendizaje orientado a proyectos</i>	<i>Realización de un proyecto de texto legal donde se recojan los derechos y deberes de profesionales y enfermos/usuarios.</i>
<i>Resolución de problemas de conflicto entre los derechos de los diferentes sujetos intervinientes</i>	<i>Realización de una tabla comparativa entre los distintos derechos en juego y su posible colisión ofreciendo soluciones a cada caso</i>
<i>Iniciarse en las técnicas de investigación en Derecho</i>	<i>Elaboración de esquemas, índices, realización de documentos con citas en distintos estilos</i>

PLAN DE TRABAJO:

ACTIVIDADES
(EVALUACIÓN)
- Trabajo en cinco/diez páginas desarrollando el tema: <i>La relación de los Derechos Humanos y la Medicina: Derechos nacidos de la nueva medicina</i>
- Trabajo de <i>elaboración de una tabla comparativa de los derechos de los distintos sujetos</i>
- <i>Comentario crítico del libro de Peter Singer: Repensar la vida y la muerte (10 páginas)</i>

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



- JUNQUERA DE ESTÉFANI, R. (dir.), *Bioética y Bioderecho*, Granada, Comares, 2008
- JUNQUERA, R., APARICIO, L., GONZÁLEZ MORÁN, L., DE LA TORRE, J., (eds.), *Normas Básicas de bioderecho*, Madrid, UNED-Dykinson-Comillas, 2010.
- JUNQUERA DE ESTÉFANI, R., y DE LA TORRE, J., (eds.), *Dilemas Bioéticos actuales: Investigación Biomédica, Inicio y Final de la vida*, Madrid, UNED-Dykinson-Comillas, 2011.
- MARTÍNEZ MORÁN, N., (coord.), *Utopía y realidad de los Derechos Humanos en el cincuenta aniversario de su Declaración Universal*, Madrid, UNED, 1999.
- SÁNCHEZ-CARO, J. y F. ABELLÁN, *Derechos del médico en la relación clínica*, Madrid, Fundación Salud 2000-Comares, 2006
- SÁNCHEZ-CARO, J. y F. ABELLÁN, *Enfermería y paciente. Cuestiones prácticas de Bioética y Derecho Sanitario*, Granada, Comares, 2007
- SAMPRÓN LÓPEZ, D., *Los Derechos del paciente a través de la información y la historia clínica*, Madrid, Edisofer, 2002.

Se podrá utilizar otras obras que no figuran en el listado de Bibliografía Básica pero que tratan el tema de los derechos de los pacientes y de los profesionales sanitarios.

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788498367881  
 Título: ENCICLOPEDIA DE BIODERECHO Y BIOÉTICA (2011)  
 Autor/es: Romeo Casabona, Carlos María ;  
 Editorial: Editorial Comares, S.L.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

### Comentarios y anexos:

Sobre la obra de P. SINGER, *Repensar la vida y la muerte. El derrumbe de nuestra ética tradicional*, México, Paidós, 1997, hay que realizar un comentario crítico del mismo

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

- DE MINGO, A., GARCÍA, V., y JUNQUERA, R., *Bioética y Bioderecho*, Madrid, Moralia, 2006.

(Se trata de un CD (disco compacto) conteniendo diversos artículos sobre problemática bioética y diversos documentos jurídicos y normativa)

- Programas de TV y de radio grabados por la UNED

El alumno tendrá a su disposición las herramientas ofrecidas por la plataforma virtual del posgrado, así como la página Web personal de Rafael Junquera <http://www.uned.es/personal/rjunquera/>.



## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Tutorías telefónicas: Los jueves de 10 A 14 HORAS en el teléfono 913988058.

Tutorías a través de la plataforma virtual del curso.

Comunicación a través del correo electrónico: [rjunquera@der.uned.es](mailto:rjunquera@der.uned.es)

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se realizará sobre las actividades programadas y de la siguiente manera:

### 1- COMENTARIO CRÍTICO DE UN LIBRO

Cada alumno de este curso deberá haber leído esta obra:

- P. SINGER, *Repensar la vida y la muerte. El derrumbe de nuestra ética tradicional*, México, Paidós, 1997.

Y entregará un resumen y una crítica personal del libro en diez páginas. Se podrá remitir por correo electrónico. El comentario crítico del libro valdrá el 40% de la nota final.

Elementos a evaluar:

- La capacidad de síntesis y de análisis de la obra leída
- La capacidad crítica y las aportaciones personales (comentarios del alumno).

### 2- TEMAS DESARROLLADOS:

El alumno deberá realizar, además, dos actividades consistentes en: a) Elaboración de un tema sobre la relación de los Derechos Humanos y la Medicina; y b) Elaboración de una tabla comparativa de los derechos de los diversos sujetos que intervienen en la relación clínica.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

